

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PT20/00067	15/04/2021	24/04/2021
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES:		
TITULACIÓN	Técnico/a Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	
MÉRITOS A VALORAR		
EXPERIENCIA	<p>Experiencia en técnicas generales de Anatomía Patológica: apoyo al tallado, cortes histológicos, tinción histoquímicas e inmunohistoquímicas, archivo y gestión de muestras y datos asociados.</p> <p>Participación en autopsias completas o neuropatológicas y procesamiento tejido neurológico y muscular.</p> <p>Experiencia en técnicas de biología molecular</p> <p>Experiencia previa como técnico/a de biobanco</p> <p>Manejo de bases de datos de colecciones de muestras biológicas y programas informáticos (Excel, Access, Word, etc)</p> <p>Mantenimiento de equipos de laboratorio</p>	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A proyecto de investigación	3 de mayo	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
15.460,03€		8 meses a partir de la fecha de incorporación prevista (prorrogables en función del proyecto y la disponibilidad económica)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
Biobanco Valdecilla (servicio de Anatomía Patológica del HUMV)		Nodos de Muestras sólidas y de Tejidos neurológicos
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> Procesar y almacenar las muestras biológicas gestionadas por el biobanco. Registrar las muestras y sus datos clínicos asociados en bases de datos específicas de bancos de muestras biológicas. 		

- Dar respuesta a las solicitudes de muestras, búsqueda y selección en archivo y preparación de envíos.
- Dar respuesta a las solicitudes de servicios (Técnicas histológicas, tinción e inmunohistoquímica, técnicas moleculares)
- Elaboración y actualización de PNTs
- Gestión de compras de reactivos y fungibles
- Mantenimiento de equipos de laboratorio (ultracongeladores, microtomos, cabinas, etc)
- Colaborar en otras labores de gestión asociadas a la actividad de Biobanco (controles de calidad, auditorías internas, contacto con los investigadores, gestión de consentimientos informados, etc..)
- Participación en actividades de divulgación del Biobanco Valdecilla

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
MARIA JOSE MARIN VIDALLED	AREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	PT20/0067 - PLATAFORMA ISCIII DE BIC BIOMODELOS Ayuda financiada por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación) y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

PROCESO DE SELECCIÓN

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3 aquellos con mayor puntuación. Puntuación mínima para esta fase: 30 Informe del Tribunal Resolución	SI

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- María José Marín, Investigadora Principal
- Galo Peralta, director de Gestión de Idival
- Patricia Alvarez Igelmo, IDIVAL Coordinadora de RRHH.

TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en técnicas generales de Anatomía Patológica	Curricular	Tiempo trabajado	5 puntos/año	30
Participación en autopsias completas o neuropatológicas y procesamiento tejido neurológico	Curricular	Tiempo trabajado	2 puntos/año	10

y muscular.				
Experiencia previa como técnico/a de biobanco	Curricular	Tiempo trabajado	1 puntos/año	5
Experiencia en técnicas de biología molecular	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Manejo de bases de datos de muestras biológicas y programas informáticos	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Mantenimiento de equipos de laboratorio	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad